

**SEÑORES ACCIONISTAS DE EQUIELEC S.A.**

En ejercicio de las facultades que prescribe la Ley de compañías en sus Artículos 274 y 279, así como en cumplimiento con el nombramiento del que fui honrado por ustedes, tengo a bien poner en consideración el informe correspondiente a período 2016, contenido en los siguiente puntos:

1.- La empresa se encuentra legalmente constituida de conformidad con las Leyes de la República, su objeto social y la actividad en torno a este se encuentra determinado en los Estatutos de Fundación de la Empresa, generando grandes expectativas para los socios.

2.- Para lograr mi objetivo que es el de poner a su disposición y resolución un instrumento de información, conté con la colaboración de los actuales administradores, quienes pusieron a mi disposición los libros contables, balances y más elementos necesarios de período que se informa.

3.- Con relación al período fiscal del año 2016, con el afán de cumplir en forma eficiente mi tarea, he revisado en forma pormenorizada los balances, la cuenta de pérdidas y ganancias y las transacciones económicas de la compañía no existiendo problemas de ninguna clase, pues las operaciones comerciales, la gestión administrativa, y laboral se ha desenvuelto dentro de los parámetros legales, las reformas adoptadas por el Gobierno Nacional han sido acatadas en forma general e implementadas en particular por la Compañía en lo pertinente.

Con los antecedentes, a mi juicio la Empresa EQUIELEC S.A. durante el periodo 2016, ha cumplido sus expectativas y las de sus accionistas conforme a su objetivo social, habiendo llevado la contabilidad apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados por las Ley y más reglamentos y normas aplicables.

4.- Del Balance anual y de la declaración del Impuesto a la Renta por el período fiscal 2016, se desprende que los activos llegaron a 74.777.75 dólares de los cuales el 100% corresponden al activo corriente (74.777.75 dólares) de lo cual las cuentas por cobrar a clientes la mas relevante.

Los pasivos ascendieron a la cantidad de 37.888.34 dólares que corresponden a las obligaciones con proveedores de mercado local, pagos que la administración ha realizado en forma puntual.

6.- La Empresa Equielec S.A. con una gestión eficaz por parte de sus administradores, ha logrado renombre en el mercado nacional, razón por la cual está garantizado el éxito y los beneficios para sus accionistas.

No teniendo más observaciones que hacer al buen funcionamiento de la Compañía, de usted muy cordialmente me suscribo,



Ruben Alfredo Jurado C